

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno destina 2,89 millones hasta 2017 para mejorar la convivencia entre población autóctona e inmigrante

Se han previsto 32 acciones relacionadas con el acceso al empleo, la mediación lingüística y la promoción de la interculturalidad en el ámbito local, entre otras cuestiones

Viernes, 07 de noviembre de 2014

El Gobierno de Navarra destinará durante los próximos tres años 2,89 millones de euros para favorecer la convivencia entre la población autóctona y de origen extranjero que reside en la Comunidad Foral con la adopción de hasta 32 acciones relacionadas, entre otras cuestiones, con el acceso al empleo, la mediación lingüística y la promoción de la interculturalidad en el ámbito local.



Persona inmigrante.

Así se desprende del [documento](#) de la Estrategia Navarra para la Convivencia que ha [presentado](#) esta mañana en rueda de prensa en Pamplona el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, junto con el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto. Este texto ha sido elaborado por el Gobierno de Navarra con la colaboración de entidades locales y agentes sociales, a quienes se les ha remitido para que realicen las últimas aportaciones antes de su aprobación definitiva.

El objetivo de esta iniciativa, como se ha indicado, es que tanto la población autóctona de Navarra como aquellos que residen en la Comunidad pero tienen un origen extranjero se sientan “parte de un sistema público de servicios, con iguales derechos y obligaciones”. Para ello se establecen tres líneas estratégicas relacionadas con la acogida; la integración; y la convivencia, participación y sensibilización.

Estas líneas estratégicas se concretan en 16 medidas que engloban, a su vez, 32 acciones. Además de las citadas anteriormente, destacan las relacionadas con el alojamiento temporal de jóvenes y mujeres inmigrantes, la creación de espacios de socialización e interacción entre jóvenes inmigrantes y autóctonos; el empoderamiento de mujeres inmigrantes en situación de vulnerabilidad; el aprendizaje de la

lengua española; y el mantenimiento del acceso a la asistencia sanitaria gratuita.

En cuanto al desglose anual del presupuesto para financiar estas acciones, el Gobierno de Navarra ha previsto destinar 668.332 euros en 2015, 1.113.695 euros en 2016 y otros 1.113.695 euros en 2017.

Nuevos navarros

Actualmente, según datos de 2014, el 13,5% de las 640.000 personas que residen en Navarra nacieron en el extranjero, es decir, 86.240 habitantes. De ellas, el 31% tienen la nacionalidad española y cuentan con los mismos derechos y deberes que el resto de ciudadanos navarros.

Por su parte, las 59.363 personas que no cuentan con la nacionalidad española, es decir, que son propiamente extranjeras, representan el 9,3% de la población navarra, frente al 10,7% de la media estatal. En términos relativos, se concentran especialmente en la zona sur de la Comunidad, donde suponen el 14,9% de la población de la zona de Tudela y el 13,2% en la Ribera Alta. En Pamplona y su comarca el porcentaje de extranjeros es similar al de la media de Navarra, el 10,4%.

Por municipios, Castejón es la localidad navarra con mayor porcentaje de personas extranjeras (el 23,6%), seguida de Villafranca (20,9%), Larraga (19,9%), Funes (19,4%), Milagro (18,7%), Cintruénigo (18,2%), Caparrosos (18,1%), Corella (18,1%) y Cadreita (17,6%).

16 medidas

Como se ha dicho, el documento de la Estrategia Navarra para la Convivencia entre personas autóctonas y de origen extranjero contempla tres líneas estratégicas desglosadas en 16 medidas, son las siguientes:

1. Gestión de los procesos jurídico-administrativos de las personas extranjeras.
2. Información y derivación acerca de los procesos relativos de la normativa de extranjería.
3. Acceso al aprendizaje de la lengua castellana a las personas extranjeras.
4. Promoción del empoderamiento de las mujeres inmigrantes ante la detección de situaciones de vulnerabilidad derivadas de su sistema cultural de origen.
5. Fomento de los espacios de socialización y de la interacción entre jóvenes inmigrantes y autóctonos.
6. Retorno voluntario al país de origen.
7. Alojamiento temporal para jóvenes y mujeres inmigrantes.
8. Gestión de la diversidad cultural.
9. Acceso de las personas extranjeras al sistema sanitario de Navarra.
10. Mejorar la empleabilidad de la población extranjera en situación jurídico-administrativa irregular.
11. Promoción de la convivencia intercultural en el espacio local.
12. Apoyo a las asociaciones de personas inmigrantes para la promoción de la diversidad cultural.
13. Acciones de sensibilización acerca del fenómeno migratorio.
14. Formación en materia de interculturalidad a profesionales y responsables políticos de las administraciones públicas de Navarra.
15. Análisis y difusión acerca del fenómeno migratorio en Navarra.
16. Intervención en mediación lingüística e intercultural.

Estas medidas engloban un total de 32 acciones, detalladas en el documento con los motivos que la justifican, su descripción, sus objetivos, las personas y grupos beneficiarios, su calendarización, sus responsables, la modalidad de actuación, los indicadores que permitirán evaluarlas y su presupuesto.

Apuesta por la convivencia

Según el [diagnóstico](#) realizado por el Gobierno de Navarra previamente a la elaboración de la Estrategia Navarra para la Convivencia, en aquellas localidades donde la presencia de personas inmigrantes es significativa existe mayoritariamente una relación de “coexistencia” entre los vecinos autóctonos y los de origen extranjero, en la que apenas hay relación entre unos y otros pero existe respeto y no hay conflictos significativos.

Cabe destacar que este estudio también desmonta con datos estadísticos falsos mitos como aquellos que manifiestan que las personas inmigrantes van más veces al médico, consumen más gasto social, colapsan los servicios sociales de base o son los principales beneficiarios de las viviendas protegidas, entre otros ejemplos.

La apuesta del Gobierno de Navarra pasa ahora por alcanzar una relación de “convivencia real” entre unos vecinos y otros con medidas transversales que estén coordinadas con las entidades locales. Asimismo, la Estrategia Navarra para la Convivencia optará por orientar a la población de origen inmigrante hacia los servicios públicos generales sin crear unos recursos específicos que pueden poner en riesgo la igualdad de oportunidades o contribuyan a la aparición de situaciones de discriminación.

Estos serán los principios rectores de la Estrategia. Se afrontará así, según el Departamento de Políticas Sociales, una nueva etapa en la que la fase de acogida de nuevos inmigrantes ha sido superada debido a la disminución de los flujos migratorios y al aumento en el número de concesiones de la nacionalidad española.

Decididos a quedarse

En términos porcentuales, según el padrón municipal, la población extranjera de Navarra ha pasado del 1,7% en el año 2000 al 9,3% de 2014. No obstante, en valores absolutos, en los tres últimos años el número de personas extranjeras residentes en la Comunidad Foral ha disminuido un 17% (de los 71.600 de 2011 a los 59.363 de 2014).

Este descenso se debe a un estancamiento del flujo migratorio y a cierto retorno a sus países de origen, pero, sobre todo, al intenso proceso de obtención de la nacionalidad española. Según los últimos datos, en el periodo que va de 2002 a 2013, 23.383 personas extranjeras residentes en Navarra adquirieron la nacionalidad española.

Asimismo, las personas inmigrantes manifiestan su deseo mayoritario de quedarse en España, el 59,2%, mientras que el 11,5% muestra su interés por volver a su país de origen. No obstante, en comparación con las personas autóctonas, el 43,9% de las personas apuntan la posibilidad de un cambio del lugar de residencia, frente a la población autóctona que apuesta mayoritariamente por permanecer en su municipio.

Fuentes empleadas

Para la elaboración de este documento, el Departamento de Políticas Sociales se han empleado diferentes técnicas cualitativas con el objetivo de conocer en profundidad la dimensión del fenómeno migratorio en Navarra antes de planificar las correspondientes políticas públicas.

De este modo, se han realizado entrevistas a 21 servicios sociales de base de diferentes comarcas de Navarra, a seis grupos políticos con representación en el Parlamento, a cinco asociaciones de inmigrantes y a cuatro entidades de iniciativa social.

Asimismo, también se ha realizado un estudio diagnóstico mediante un proyecto de participación social en las localidades de Cintruénigo, Falces y Larraga con el objetivo de conocer la situación de la convivencia entre la población inmigrante y autóctona en estos municipios.

Finalmente, el Observatorio Permanente de la Inmigración de Navarra (OPINA) ha analizado datos provenientes de diferentes fuentes estadísticas y se han revisado documentos relacionados con el desarrollo teórico y práctico de las políticas públicas de integración.